



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.

En la Ciudad de México, siendo las 14:33 horas del día dieciocho de enero del año dos mil veintitres, haciendo uso de la plataforma de videoconferencias Google Meet, se reunieron los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público (FIFINTRA), para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2023. Asistieron a esta sesión, con el carácter de miembros propietarios, los ciudadanos: Rúben Fragoso de la Dirección General de Obras para el Transporte de la Secretaría de Obras y Servicios, Lic. María de la Luz Hernández Trejo, Directora General de Desarrollo Económico, en representación de la Lic. Fadlala Akabani Hneide, Secretario de Desarrollo Económico; Lic. María Fernanda Rivera Flores, Directora General de Licencias y Operación del Transporte Vehicular, en representación del Ing. Luis Ruiz Hernández, Subsecretario del Transporte de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México; Ing. César Fausto Gálvez Hernández, Subdirector de Enlace Sectorial de la Secretaría del Medio Ambiente, en representación de la Dra. Marina Robles García, Secretaria del Medio Ambiente, C. José Mario García Reyes, Director Ejecutivo de Análisis y Seguimiento Presupuestal "D" de la Secretaría de Administración Y Finanzas de la Ciudad de México, en representación de la Lic. Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Con el carácter de Invitados Permanentes, los ciudadanos: Lic. Gabriela Mateos Salas, Jefa de Unidad Departamental de Comisarios D, en su calidad de comisario suplente en representación del Lic. Juan José Serrano Mendoza, Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México; Lic. Sergio Renato Aguirre Cisneros, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Movilidad y Lic. Rafael Cruz Campos, en representación del Lic. Jair Eduardo Hernández Encarnación, Subdirector de Negocios Fiduciarios Nacional Financiera S.N.C.

Con el carácter de Secretario Ejecutivo del Comité: Emiliano Zepeda Strozzi, Asesor "A" de la Secretaría de Movilidad y el Mtro. Andrés Lajous Loaeza en su carácter de Presidente Suplente del Fideicomiso

Con el carácter de Invitado participó: Lic. Enrique Jorge Puchet Canepa, en representación del Lic. Arturo Martínez Salas, Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Movilidad; Lic. Arturo Cruzalta Martínez, Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Movilidad.

La Primera Sesión Extraordinaria 2023 del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público se realizó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la designación de Secretaria de Actas del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público, e instrucción al Secretario Ejecutivo para llevar a cabo las gestiones necesarias ante la Fiduciaria para otorgar los accesos correspondientes.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'A.I.', 'mt.', 'SM', and a large signature at the bottom.



**1. BIENVENIDA, REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** El Secretario Ejecutivo, Emiliano Zepeda Strozzi, haciendo uso de la palabra, refirió que el Mtro. Andrés Lajous Loaeza, Secretario de Movilidad y Presidente Suplente, presidirá esta reunión, sometiendo a consideración del Comité Técnico lo anterior, preguntó si existía alguien que estuviera en contra de hacerlo y, no siendo el caso, cedió el uso de la palabra al Mtro. Andrés Lajous Loaeza para que iniciara la sesión. Acto seguido, Emiliano Zepeda Strozzi verificó la lista de asistencia y confirmó que se contaba con quórum legal para sesionar, por lo que, en términos de lo establecido en la cláusula sexta, párrafo tercero del Contrato de Fideicomiso, podía instalarse formalmente la Primera Sesión Ordinaria 2023. Agregó que quería recordarles a todos los presentes que tienen la obligación de observar el código de ética de la Ciudad de México al ejercer sus funciones dentro de las sesiones de este Órgano Colegiado. El Mtro. Andrés Lajous Loaeza, una vez registrada y verificada la asistencia de los miembros integrantes del Comité Técnico, declaró formalmente instalada la Sesión y solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con la lectura y desahogo del del Orden del Día.-----

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Emiliano Zepeda Strozzi, preguntó si existía algún comentario al respecto y, no siendo el caso, procedió a dar lectura al Acuerdo.-----

**ACUERDO: FIFINTRA/01/01/EXTRAORDINARIA/2023. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO,** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 12, 14, 16 FRACCIÓN XI, 44 FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1 Y 7 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18 FRACCIÓN V, 29 Y 30 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULA SEXTA INCISOS A), C) D) y E) DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO CONFORME A SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; ASÍ COMO LA REGLA SEXTA, NUMERAL III, INCISO C), NOVENA, NUMERAL III, DÉCIMA PRIMERA, NUMERAL I, INCISO C), NUMERAL IV Y DÉCIMA CUARTA, NUMERAL II DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO; **APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023.**-----

Acto seguido sometió a aprobación el acuerdo, refiriendo que los que estuvieran por la afirmativa, se pronunciaran al respecto y, en razón de que así lo manifestaron los miembros del Comité Técnico, declaró aprobado el acuerdo por unanimidad y, continuó con la lectura del tercer punto del orden del día.-----

**3. APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE SECRETARIA DE ACTAS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, E INSTRUCCIÓN AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA LLEVAR A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA FIDUCIARIA PARA OTORGAR LOS ACCESOS CORRESPONDIENTES.** Hace uso de la voz el C. José Mario García Reyes, representante de la Secretaría de Administración y Finanzas, para comentar respecto del oficio con el cual se convoca a la Primera Sesión Extraordinaria, ya que tiene fecha de 16 de enero y está dirigido por la Lic. Lídice Rocha, Secretaria de Actas; cuando en esta sesión, precisamente entraría la Lic. Karina Aguilar, retoma la palabra Emiliano Zepeda Strozzi para aclarar que en cuanto no se apruebe por el Comité la designación de una nueva secretaria de Actas, sigue siendo la Lic. Lídice Rocha es por ello que se envió en ese sentido. Posteriormente, preguntó si existía algún comentario al respecto, tomó la palabra el C. Rafael Cruz de la Fiduciaria, atendiendo y complementando el comentario que se señala, las facultades o la designación de la Lic. Lídice Rocha como Secretaria de Actas para la Fiduciaria se mantienen vigentes hasta en tanto, no se tenga por parte de este Comité Técnico algún acuerdo en el cambio en la designación de quien ocupe la responsabilidad, por tal motivo coincidimos

A.I.

A  
B

C

-----

M

mb

K



también, en que hasta este momento el oficio que se mando de la convocatoria tiene vigencia y está elaborado de manera correcta para convocar a esta sesión y derivado de las próximas convocatorias, ya tendría que rubricar dichos oficios a quien designe este Comité Técnico en esta sesión. Emiliano Zepeda Strozzi agradece los comentarios y al mismo tiempo, preguntó si algún comentario al respecto y no siendo el caso, procedió a dar lectura al Acuerdo. -

**ACUERDO: FIFINTRA/02/01/EXTRAORDINARIA/2023. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 3, FRACCIÓN XII, 11, FRACCIÓN II, 12, 14, 16, FRACCIÓN XI, 44, FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 7, FRACCIÓN XI, Y 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18, FRACCIÓN V, 29, 30 Y 31 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 2, FRACCIÓN XXVI Y 15 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULAS QUINTA Y SEXTA DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LA C. NORMA KARINA AGUILAR VILLANUEVA COMO SECRETARIA DE ACTAS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, E INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA LLEVAR A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA FIDUCIARIA PARA REALIZAR LOS TRÁMITES DE ACREDITACIÓN EN EL SISTEMA FIDUCIARIO PARA OTORGAR LOS ACCESOS CORRESPONDIENTES.**

Acto seguido sometió a aprobación el acuerdo, refiriendo que los que estuvieran por la afirmativa, se pronunciaran al respecto, nuevamente hace uso de la palabra el C. Rafael Cruz para verificar en el Acuerdo correspondiente el nombre de la Secretaria de Actas, Emiliano Zepeda señala que no se mencionó el nombre de la Lic. Norma Karina Aguilar Villanueva no obstante, en el Acuerdo que está en la carpeta donde firmarán los miembros propietarios, enseguida el C. Rafael Cruz refiere estar de acuerdo y señala que se debe considerar adicional a la carpeta en el texto del Acuerdo, se incluya el nombre completo para fines de llevar a cabo el trámite que corresponda a la acreditación del usuario en el sistema. A continuación, el Secretario Ejecutivo alude haber tomado nota para hacer las adecuaciones señaladas, sin más comentarios y pronunciamientos en contra se declaró aprobado el acuerdo por unanimidad, de igual manera informa que han sido agotados los puntos de la orden del día.

**CIERRE DE SESIÓN**

Andrés Lajous Loeza, Presidente Suplente de la Sesión, refirió que no habiendo más temas por desahogar, siendo las 16 horas con 44 minutos del día dieciocho de enero de dos mil veintitres y, agradeciendo la asistencia y participación de los miembros, declaró formalmente concluida la **Primera Sesión Extraordinaria 2023** del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público (FIFINTRA). Firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A.', 'E.', 'mp.', and 'SM'.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA  
EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO  
(FIFINTRA)

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
18 DE ENERO DE 2023

**MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOEZA**  
SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO Y PRESIDENTE SUPLENTE

SUPLENT  
NOMBRE Y FIRMA

**LIC. FADLALA AKABANI HNEIDE**

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO Y VOCAL DEL COMITÉ

SUPLENT  
NOMBRE Y FIRMA

**DRA. MARINA ROBLES GARCÍA**

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD  
DE MÉXICO Y VOCAL DEL COMITÉ

SUPLENT  
NOMBRE Y FIRMA

**LIC. CLAUDIA IVONNE GALAVIZ SÁNCHEZ**  
PROCURADORA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y  
VOCAL DEL COMITÉ

SUPLENT  
NOMBRE Y FIRMA

**LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR**

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO Y VOCAL DEL COMITÉ

SUPLENT  
NOMBRE Y FIRMA

mp. A


W

W



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO


  
**MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA**  
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD  
DE MÉXICO Y MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ

  
**LUIS RUÍZ HERNÁNDEZ**  
SUBSECRETARIO DEL TRANSPORTE DE LA  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO Y MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ

*Las presentes firmas constituyen parte integrante del ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, celebrada el 18 enero de 2023.*

FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA  
EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO  
(FIFINTRA)

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
18 DE ENERO DE 2023

  
**SUPLENTE  
NOMBRE Y FIRMA**

  
**Mafernanda Rivero Flores.**  
**SUPLENTE  
NOMBRE Y FIRMA**

